



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO J/D N° 29/2019.**

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el período 2019, celebrada con fecha 5 de septiembre del mismo año, por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° letra i) de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, acuerda lo siguiente:

**Uno)** Aprobar la suscripción de un convenio con el Ministerio de Educación por un monto de hasta \$230000.000.- (doscientos treinta millones de pesos), con el Ministerio de Educación, cuyo objeto es diseñar una propuesta curricular pertinente al territorio y determinar la factibilidad técnica para el desarrollo de la infraestructura para la implementación del Centro de Formación Técnica Estatal del Bío Bío, denominado: "*Proyecto de Desarrollo Académico y de Viabilidad del CFT Estatal de la Región del Bío Bío*", bajo los términos y condiciones que se expresan en el referido convenio.

**Dos)** Para la ejecución de lo anterior, se autoriza al Rector, Sr. Mauricio Cataldo Monsalves, o a su subrogante legal, para que, actuando en nombre y representación de la Universidad del Bio-Bio, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el número uno precedente, pudiendo al efecto otorgar las escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras o convenios que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere; y dictar los actos administrativos correspondientes, debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta H. Junta Directiva.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

  
*Claudia Saavedra*  
**CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS**  
**SECRETARIA**  
**H. JUNTA DIRECTIVA**  
**MINISTRA DE FE**

CONCEPCIÓN, 5 de septiembre de 2019.

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

**E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)**

**[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)**